

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO CINCUENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE (JUZGADO 73 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ)**

Bogotá D. C., 13 JUL 2020 13 JUL 2020

Expediente N° 2017-01547

Estando las diligencias al Despacho para resolver sobre el pedimento elevado por la abogada de algunos de los interesados y si bien, en auto del 11 de marzo de 2019 (fol. 145 y 146) se efectuaron una serie de requerimientos al Alcalde de la Localidad Rafael Uribe Uribe, lo cierto es que dentro de la actuación, a la fecha no obra constancia de que el Despacho Comisorio del que se duele la misma, haya sido radicado en sus dependencias, por lo que, previo a emitir cualquier pronunciamiento al respecto, deberá ésta allegar el documento que se echa de menos.

Notifíquese y Cúmplase,


MARTHA INÉS MUÑOZ RODRÍGUEZ
Juez (2)

Amb

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 42 Hoy 14 JUL 2020
El Secretario  14 JUL 2020 12/06-07/07/20

7/14 -